

2.

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037 -2017-MDLV

La Victoria, 23 de Enero del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 001-2017-FDCP/D (Exp. N° 455 y 463-2017), firmada por Carlos Martínez Obítas - Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", quien presenta a las alumnas **SANDRA QUEZADA MAYANGA** y **MARIANA GARCIA YUNCOR**, estudiantes del V Ciclo de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria de los alumnos **SANDRA QUEZADA MAYANGA** y **MARIANA GARCIA YUNCOR** en apoyo al Organó Desconcentrado del Vaso de Leche, Gerencia Municipal, desde el 23 de ENERO del 2017.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE